

**Administración Nacional de Educación Pública - Universidad de la
República
Especialización en Gramática del Español**

UNA APROXIMACIÓN A LOS VERBOS DE SENTIMIENTO EN GRIEGO Y EN
LATÍN: SU TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL

**María José González Díaz
Directora de tesina: Cristina Pippolo
Abril, 2018**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
I. Objeto de la investigación	7
II. Estado de la cuestión	11
III. Justificación de la relevancia del tema o fenómeno elegido	15
IV. Presentación de objetivos generales y específicos de la investigación	19
V. Planteo de las hipótesis de la investigación	21
VI. Metodología y corpus	23
VII. Plan de trabajo con un cronograma tentativo	27
VIII. Fuentes y bibliografía relevante	29

INTRODUCCIÓN

La presente tesina tiene como objetivo la obtención de la Especialización en Gramática del Español. Asimismo, constituye el proyecto de tesis denominada *Los verbos de sentimiento en griego y en latín: su traducción al español*, investigación que está en proceso para finalizar la Maestría en Gramática del Español.

Este trabajo pretende detallar en forma clara y concisa los pasos a seguir para el desarrollo de la investigación. La tesina consta de ocho puntos en los que se adelanta la tarea emprendida y se plasman algunas de las observaciones que se han llevado a cabo.

En la actualidad, se trabaja en la elaboración del corpus, punto de partida para la realización de la investigación. La metodología combina el estudio cuantitativo y cualitativo de las unidades de análisis: oraciones en griego y en latín que incluyen verbos de sentimiento, tradicionalmente denominados *impersonales*. Por esta razón, se prevé la construcción de una base de datos en la que se registra la información que surge del examen de cada unidad. Posteriormente, la continuación en la indagación bibliográfica proporcionará más aportes teóricos al respecto. Por último, la sistematización de datos conllevará la redacción final de la tesis en la que se estima el desarrollo de cinco capítulos.

I. OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Tema general del trabajo

El objeto de la investigación se enmarca en el ámbito de la sintaxis de la lengua griega y de la latina. Específicamente, este trabajo aborda el análisis de un tipo de verbos denominados tradicionalmente *impersonales de sentimiento*. Asimismo, para el estudio se tendrán en cuenta algunas versiones en español, por lo que se deben incluir aspectos generales de la teoría de la traducción. En este sentido, ante los distintos enfoques con que se puede considerar la traducción: literal, semántica, libre, comunicativa (Newmark, 1988), el énfasis, en este caso, está en las distintas formas gramaticales que adopta la lengua meta para la transmisión del sentido que propone la lengua origen. El fundamento para poner atención sobre estos aspectos radica en que las construcciones impersonales con este tipo de verbos no tienen un correlato perfecto en español, por tanto, no resulta posible una traducción literal basada en los mismos contenidos gramaticales. El traductor debe transformar la estructura impersonal en una personal puesto que, de otro modo, la oración en español resulta agramatical. Para ello, cuenta con diferentes mecanismos que permitirán la obtención de traducciones relativamente sinónimas. Este es el punto más importante en el estudio luego de la descripción de la sintaxis que despliegan estos verbos en griego y en latín.

Cuestiones teóricas de base

Para profundizar en esta descripción, se toma como base la concepción de *marco predicativo*, esbozada por Dik (1989) en su *Gramática Funcional*. Con este marco teórico, se pretende describir el número de argumentos que selecciona el verbo, sus funciones sintácticas, las categorías con que se proyectan esas funciones y las funciones semánticas de los constituyentes. Esta forma de presentar la información permitirá considerar la existencia, o no, de más de un marco predicativo para estos verbos e identificar las distintas posibilidades de selección categorial en relación con las posiciones sintácticas que ocupan. La comparación de los marcos predicativos de los verbos de sentimiento podrá conducir a la enunciación de rasgos generales para las lenguas y a la identificación de aspectos específicos para cada una y para cada verbo. Estos verbos

comparten, independientemente de la lengua en cuestión, por un lado, la implicación de una entidad que experimenta el sentimiento y que no tiene control¹ sobre esta experiencia, y, por otro, la existencia de un estímulo que promueve dicho sentimiento.

Los verbos que integran el subconjunto de impersonales de sentimiento que se estudiarán, para el griego, será: *μεταμέλει* (arrepentirse) y, para el latín, serán: *paenitet* (arrepentirse), *piget* (lamentarse) y *pudet* (avergonzarse). Todos estos verbos son diádicos y despliegan una sintaxis con características particulares.

Aspectos relevantes para el griego

Los verbos de sentimiento en griego muestran rasgos morfológicos particulares. Por ejemplo, en general, hay alternancia entre la diátesis activa-causativa y media-anticausativa en casos como *αἰσχύνω* (avergonzar) y *αἰσχύνομαι* (avergonzarse) o *φοβέω* (asustar) y *φοβέομαι* (asustarse). A pesar de que la alternancia también se da en el verbo que nos ocupa, este tiene una característica particular; en la diátesis activa solo se conjuga en tercera persona por tanto es un verbo terciopersonal. Así, la alternancia se da entre la diátesis activa *μεταμέλει* (dar pena) y la media *μεταμέλομαι* (arrepentirse). El estudio se centrará en la primera ya que, por el análisis realizado hasta el momento, presenta diversos y complejos marcos predicativos. Nótese que, en español, la alternancia entre la versión transitiva y la intransitiva existe para los dos primeros verbos (avergonzar/avergonzarse, asustar/asustarse), mientras que *arrepentirse* es un verbo pronominal intrínseco.

Aspectos relevantes para el latín

Los verbos de sentimiento en latín forman básicamente dos grupos en los que cada uno comparte características morfológicas y sintácticas. Por un lado, existen los verbos personales como el semideponente *gaudeo* (alegrarse) y el deponente *laetor* (alegrarse, regocijarse) y también los terciopersonales, a saber: *miseret*, *taedet*, *paenitet*, *piget* y *pudet*. Como ya fue mencionado, los tres

¹ Al respecto de esta noción, Pinkster (1995) plantea que «algunas acciones o situaciones se consideran “controlables” cuando una persona es capaz de provocar o no provocar la acción o situación» (p.22).

últimos serán estudiados en la tesis. Se consideran *impersonales* o *terciopersonales* pues solo admiten la tercera persona. De manera general, es frecuente su aparición en construcciones con dos complementos. En algunos casos, se ha visto que seleccionan categorialmente oraciones subordinadas sustantivas con infinitivo o con *quod*. Asimismo, parece fundamental la observación de las formas admitidas, básicamente, en cuanto al modo y al tiempo verbal.

Aspectos relevantes para el español

En español no existe una estructura sintáctica paralela a la que despliega el verbo griego *μεταμέλει* o los verbos terciopersonales latinos, dado que en la evolución estos han perdido su carácter impersonal. Sin embargo, la lengua romance cuenta con un tipo especial de predicados diádicos, cuyos dos argumentos aparecen sintácticamente marcados, respectivamente, para la función de sujeto y objeto indirecto. En su marco predicativo más frecuente, el sujeto gramatical tiene habitualmente carácter no personal y aparece en posición posverbal; el dativo, por su parte, refiere al argumento de persona. Un ejemplo de este tipo de construcciones está constituido por la oración *me avergüenza tu comportamiento*. Asimismo, el español cuenta con construcciones con verbo soporte² en las que se producen alternancias en la interpretación sintáctica. Un verbo soporte como *dar* en ocasiones se combina con sustantivos que aportan sentimiento y proyecta secuencias como *me da vergüenza tu comportamiento* (cf. NGL: §33.3n). Más interesante resulta aún la construcción *me da miedo de tu comportamiento*, muy poco frecuente en el español medieval, con crecimiento de uso a partir del siglo XVIII. Así lo recoge el *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE):

- (a) (...) *me da vergüenza de que en el siglo actual se renueven con seriedad semejantes disputas*. Sebastián de Miñano, *Sátiras y panfletos del Trienio Constitucional*, 1820-1823, pág. 279, CORDE.

² [Las construcciones con verbo soporte son] «grupos verbales semilexicalizados de naturaleza perifrástica constituidos por un verbo y un sustantivo abstracto que lo complementa. Estos grupos admiten muchas veces (...) paráfrasis formadas con verbos relacionados morfológica o léxicamente con dicho sustantivo: *dar un paseo* ('pasear'), *echar una carrera* ('correr'), *hacer alusión* ('aludir'), (*dar lástima* apenar), etc.» (Nueva Gramática de la Lengua Española 2009: 57).

Probablemente sería arriesgado decir que estos sintagmas introducidos por *de* son herencia del genitivo latino en su uso clásico. Más bien puede establecerse que la preposición está regida por el sustantivo. De este modo, la explicación de Elvira (2009: 139) sobre estas construcciones plantea un cruce de esquemas sintácticos: uno transitivo *tengo miedo de la muerte* y otro estativo *me da miedo la muerte*. En este sentido el autor explica:

«En esta construcción híbrida, el antiguo sujeto ha incorporado una preposición *de* por influjo del régimen nominal de la construcción transitiva. Sin embargo, más allá de esta explicación, no hay que descartar que la reaparición tardía de estas construcciones pueda deberse sencillamente a la permanente disponibilidad de este tipo de sensación y experiencia para distanciarse del patrón de expresión transitiva» (Elvira, 2009: 140).

Por otro lado, se hallan otras construcciones en las que, sin duda, el genitivo latino ha servido de precedente para los complementos de régimen de verbos pronominales en español. En estas construcciones se observa un sujeto personal que redundaba con el pronombre en caso dativo y un complemento introducido por la preposición *de*, por ejemplo, *me avergüenzo de tu comportamiento*. Muchos de los verbos de sentimiento en español presentan alternancia entre la variante transitiva, la intransitiva y la formada por una construcción con verbo soporte. Sin embargo, otros no la admiten. Por este motivo, es de interés, por un lado, realizar la descripción de los marcos predicativos para identificar, en la medida posible, los rasgos que habilitan, o no, las distintas posibilidades y, por otro, comprobar cómo se resuelve la sintaxis griega y la latina en las traducciones al español, dada la inexistencia de una construcción paralela.

II. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El tema propuesto no solo se debate en la actualidad, sino que, desde las primeras gramáticas, hay aportaciones interesantes al respecto. En este sentido, algunas reflexiones importantes llegan de la mano de Apolonio Díscolo en el *Περὶ Σεντάξεως*, aunque al leer algunas traducciones se evidencia que no existe consenso sobre su interpretación. En referencia al griego, verbos *μέλει* como (interesarse) eran considerados *παρασύμβαμα* o «quasi-predicados», dado su carácter terciopersonal y su construcción con dativo³.

Respeto a la construcción con los verbos *μέλει* y *μεταμέλει*, Manzano Ventura hace la siguiente aclaración:

«Por último, una consideración también de gran valor por su actualidad es la solución que Apolonio propone para explicar la ausencia de caso recto en verbos como *μέλει* o *μεταμέλει*, es decir, en el tipo de verbos que han dado en llamarse con posterioridad “de sentimientos” o “éticos”. (...) postula al respecto la recuperación de un nominativo elíptico que expresa el propio concepto verbal» (Manzano Ventura, 2014: 50).

El valor actual de los aportes de Apolonio reside en la consideración de que el origen del sentimiento descrito por estos verbos se halla en el mismo sentimiento por lo que algunas interpretaciones recientes plantean que estos verbos no carecen de sujeto sino que este está incluido en el propio verbo (*cf.* Enríquez, 1984: 28-29).

En el ámbito latino, Prisciano propone una explicación para las construcciones que incluyen verbos impersonales. A partir del Apolonio, el

³ Un ejemplo de esta *ξονστρυξιόν σε ρεγιστρα εν λα οραξιόν οὐ μέλει σοι περι οὐδενός*, «no te interesa nadie», (Nuevo Testamento, Mateo. 22,16). Lo que interesa es resaltar la posible consideración de que un *predicado* contaba con sujeto y complementos canónicos. Los verbos que no explicitaban los complementos eran denominados *ἔλλατον ἢ παρασύμβαμα* (infra quasi-predicados).

gramático latino asume que en todos los impersonales se puede comprender el nominativo de la esencia significada por el verbo. Ahora bien, ambos gramáticos coinciden en dos apreciaciones, el carácter distintivo de este tipo de construcciones y la existencia de una noción que estaría intrínseca en el verbo y que desempeñaría la función sujeto. La elipsis promueve su consideración como impersonales, haciendo referencia a las oraciones en las que a ninguno de los argumentos se le asigna la función de sujeto sintáctico por estar marcados morfológicamente por caso. Sin embargo, es evidente que esta etiqueta podría distar mucho de lo que actualmente se concibe como impersonalidad.

La consulta a los gramáticos dedicados al latín (Riemann, 1935; Bassols, 1948; Rubio, 1982; Ernout y Thomas, 1985; Pinkster, 1995; Rubio, 1995; Baños, 2009) se vuelve imprescindible para poder explicar el tipo de construcciones en cuestión. Basta ojear algunas de las consideraciones que hacen estos gramáticos para comprobar que la descripción de estas estructuras resulta bastante difícil. Al respecto de estos verbos, propone Bassols:

«Su estructura presenta graves problemas que afectan no sólo a la gramática sino también a la lógica» (Bassols 1948: 71).

Corresponde atenuar esta afirmación puesto que no parece ser ningún «grave problema» la existencia de estos ítems. Se sabe que los verbos, por ejemplo, tienen papeles temáticos definidos semánticamente y que estos deben ocupar las posiciones argumentales que proporciona su marco predicativo. Ahora bien, la creatividad del lenguaje humano se origina, en parte, de la posibilidad de integrar los ítems léxicos a esquemas predicativos infrecuentes.

En el mismo sentido, Rubio describe parte de estas construcciones de la siguiente forma:

«Genitivo aberrante (y acusativo no menos inmotivado): *paenitet me culpae meae*, «me arrepiento de mi culpa», es frase cuya construcción no obedece a ninguna norma conocida, y significa lo que significa «porque sí», no por lo que la organización gramatical añade al léxico» (Rubio 1982: 140)

El calificativo de «aberrante» parece referir al apartamiento de estas construcciones del canon sintáctico, dado que, en apariencia, se trata de oraciones sin sujeto sintáctico, pero biargumentales en las que uno de los argumentos tiene carácter personal. Este apartamiento es el que se intenta explicar desde la antigüedad.

Las obras de sintaxis latina más actuales no aportan innovaciones descriptivas al análisis de estas construcciones. En la *Syntaxe latine* de Touratier, el autor aduce que se trata de «verbes bivalents sans sujet» (1994: 202). Asimismo, la lectura del cuadro de Pinkster (1995:30) sobre las construcciones impersonales muestra que estos verbos seleccionan dos argumentos, pero que en ninguno de los casos la función desempeñada es la de sujeto, sino más bien la de complemento. En relación con estas amplias consideraciones, un aporte innovador y fundamental hace Baños (2009) en el que plantea que este *me* sería la expresión de un sujeto no prototípico:

«En otras palabras, el objetivo último de las páginas que siguen es mostrar que (salvo por el hecho obvio de no aparecer en nominativo y por la ausencia parcial de concordancia) dicho acusativo personal presenta las características pragmáticas y sintácticas fundamentales que definen al Sujeto en latín y, en general, en las lenguas europeas» (Baños, 2003: 59).

Es evidente la necesidad de complementar estas descripciones con las que se registran en las obras actuales de gramática para el español. En este sentido, se analizan capítulos pertinentes en la *Gramática Descriptiva de la Lengua Español*, 1999 y la *Nueva gramática de la lengua española*, 2009.

En la primera obra se destinan dos capítulos a la impersonalidad. El primero de ellos trata las construcciones impersonales con *se* en español. El segundo capítulo describe las construcciones no reflejas. El rasgo más destacable de la introducción de este segundo capítulo es la asunción de que el fenómeno incluye construcciones bastante heterogéneas. Es evidente que los verbos de sentimiento no estarán considerados en este capítulo, dedicado al español, dado que estos son de naturaleza personal en español, sin embargo, el análisis general puede dar luz al examen del fenómeno en las lenguas clásicas.

En la gramática académica, se destinan varios apartados dentro un capítulo a las oraciones impersonales. El aporte más interesante es la polémica que se

desata en torno a las construcciones de «dar + sustantivo (+reacción física/+reacción emocional)» (NGLE, 2009: §41.7a y ss). Estas admiten dos posibilidades sintácticas en español, una con preposición *de* y otra sin ella. En suma, se verá que las primeras admiten la interpretación impersonal (aunque no es la única), mientras que las segundas admiten sujetos oracionales. Como en los siguientes ejemplos:

(b) *Me da pena de que te vayas*

(c) *Me da pena que te vayas*

Ahora bien, respecto a las del tipo (b), la NGLE plantea que no es forzosa su interpretación como impersonales (cf. 41.7c), sin embargo, ofrece un análisis alternativo en el que se establece que el sustantivo más la oración subordinada introducida por *de* constituyen el sintagma nominal que funciona como sujeto del verbo de apoyo.

(d) *Me da pena de que te vayas*

De esta manera, en el ejemplo (d), el segmento subrayado contiene el núcleo sustantivo *pena* y su complemento *de que te vayas*. Se propone que el grupo nominal funciona como sujeto de *dar*. Otra alternativa supondría considerar la oración introducida por la preposición como un complemento de *dar*, dado que es posible la anteposición de este segmento como en (e).

(e) *¡Qué pena me da de que te vayas!*

No obstante, en la obra se justifica la anteposición por la existencia de la construcción con verbo soporte.

III. JUSTIFICACIÓN DE LA RELEVANCIA DEL TEMA O FENÓMENO ELEGIDO

El tema elegido interesa por varias razones. La primera es que el estudio de las lenguas clásicas, en muchos casos, permite la comprensión de estructuras y fenómenos que han evolucionado y de los que subsisten solo rastros en el español. La segunda implica la observación de cómo, a pesar de los esfuerzos, la traducción no puede transmitir en todo su esplendor los matices de sentido que poseen las lenguas singulares, dado que cada una configura el sentido a su manera. La tercera razón, y última esbozada en esta instancia, es que esta clase de verbos merecen un estudio más detallado en la medida en que aún constituyen un desafío para su interpretación gramatical.

La descripción de las construcciones griegas estará enfocada en un verbo que presenta una sintaxis generalmente biactancial diferente a las estructuras que se utilizan para su traducción. Asimismo, la identificación de los distintos marcos predicativos en los que pueda aparecer podrá ofrecer variaciones en el significado. La descripción deberá incluir cuáles son las estructuras que ocupan los lugares argumentales.

A modo de ejemplo, se observa la siguiente unidad de análisis y la correspondiente traducción:

- (f) *Σατύω οὔτως
ἀπάντω μεταμέλει τῶν πεπραγμένων* («Sátiro siente tanto pesar por todo lo ocurrido», Isokr, Trapeziticus, 11, 3. Traducción de Guzmán Hermida)

El análisis correspondiente revela que el experimentante está expresado en dativo y cumple con el rasgo [+humano]. El lugar es ocupado por un nombre propio. La causa del arrepentimiento es codificada en genitivo. La estructura que expresa esta última es un sintagma nominal. Como se puede apreciar, la traducción se aleja mucho de la estructura sintáctica en griego; en primer lugar, porque no utiliza el verbo *arrepentirse* sino *sentir*. Esta elección obliga por un lado a la presencia de un sujeto y, por otro, a la presencia de un objeto directo que no se encuentra en la frase original. Asimismo, la causa está expresada a través de un SP encabezado por la preposición *por*. Un

aspecto que interesa en el estudio es el cambio de matices en el significado que genera la selección léxica que hace el traductor. Parece ser que *μεταμέλει* tiene un grado de intencionalidad más marcada que la expresión «sentir pesar». Por este motivo, la posibilidad de usar «arrepentirse» habría sido más acertada.

El marco predicativo descrito para este verbo carece de exclusividad. Es común encontrarlo sin causa explícita, es decir, en forma absoluta. Así lo vemos en el siguiente ejemplo:

(f) *εκειθεν ἦκεις ἀργύριον ἢ χρυσίον
παρὰ τοῦ θεοῦ, κάπειτ· ἴσος σοι μεταμέλει.* («habrás
robado el oro ó plata del templo de Apolo, de donde vienes, y ahora
te pesa del hecho» Aristoph. Plut. 357-358 Traducción de Pedro
Estala, Madrid: Imprenta de Sancha, 1794)

Es evidente que dado que el significado del verbo implica un cambio de perspectiva sobre un hecho anterior puesto que no ha sido ventajoso, la causa puede expresarse en oraciones anteriores. Una posible derivación de la investigación permite el trabajo en sintaxis histórica. De esta manera, es posible anotar la construcción *te pesa del hecho* como una realización no tan aceptada para el español moderno. Sin embargo, en español medieval es frecuente el uso impersonal de verbos como *pesar* y *plazer*. La rección de estos verbos para expresar el origen del sentimiento no era un genitivo. Pero, como se ve en la traducción del siglo XVIII, *pesar* se atestigua con un complemento preposicional. La codificación histórica del experimentador expresado mediante un tópico en dativo o acusativo y un tema o causa en nominativo, podrá habilitar que estos verbos dejen de ser impersonales y adopten la estructura diádica intransitiva de los verbos psicológicos.

Luego de la realización del análisis del corpus se espera estar en condiciones de listar todos los posibles marcos predicativos de este verbo. Esto podrá colaborar en la descripción de cuáles son las estructuras que ocupan las posiciones argumentales e interpretar por qué en algunos casos se opta por una selección léxica para la traducción y se descartan otras posibilidades.

Respecto a latín, el estudio pone el énfasis en tres de los verbos que ofrecen un marco predicativo general común y que generan desafíos para la traducción.

A propósito, los verbos impersonales de sentimiento: *miseret* «compadecerse», *paenitet* «arrepentirse», *piget* «lamentarse», *pudet* «avergonzarse» y *taedet* «hastiar» cuentan con una notoria peculiaridad que es la ausencia de un sujeto expreso en nominativo. Así como el griego codifica el experimentante en caso dativo, el latín lo hace en acusativo. Tres de estos, a saber: *paenitet*, *piget* y *pudet* serán los abordados en el estudio.

La lingüística del siglo XX ha intentado explicar la construcción oracional más común en que se encuentran estos verbos. Como se ha visto, los autores coinciden en reconocer que son verbos con dos argumentos. Algunos los catalogan de verbos sin sujeto. De esta manera, la interpretación más extendida, orientada fundamentalmente por criterios morfológicos, es la que propone el complemento en acusativo como un objeto directo. Bassols (1945: 124) introduce una idea que luego será retomada por autores más actuales. Los verbos de sentimiento son un tipo de impersonales que se construye con acusativo que reproduce el sujeto lógico. Una posible interpretación es que en estos el sujeto pasa a enunciarse como objeto por el hecho de verse afectado por la emoción expresada por el verbo. Autores como Valenti-Fiol (1945 [1979]: 38 y 47-48) y Ernout y Thomas (1953: 209-210) sostienen que los impersonales de la segunda conjugación se construían con el experimentante en acusativo y el tema o causa en genitivo. Sin embargo, frente a este análisis, Baños (2003) aporta numerosos argumentos para defender que dicho Acusativo es en realidad un sujeto atípico, cuya escasa o nula agentividad justifica su codificación en acusativo. Un ejemplo de esta construcción se puede apreciar en Salustio:

(g) *me civitatis forum piget taedetque* («me afligen y me disgustan las costumbres de la ciudad» Sal. Iug.4.)

Otros autores como Woodcock (1959: 167) y Allen y Greenough (1903: 120) advierten que algunos de estos verbos impersonales aparecen con sujetos oracionales ya en la época clásica. Se ejemplifica esta advertencia con la siguiente oración de *De Senectute* de Cicerón, en la que se puede identificar el sujeto infinitivo pretérito *vixisse*:

- (h) *neque me vixisse paenitet* («Tampoco me arrepiento de haber vivido» Cic. de Sen, 84.)

También es posible reconocer otro tipo de sujetos oracionales. Para esto, véase el siguiente ejemplo extraído de Cicerón en el que se reconoce como sujeto la oración subordinada *quod animum tuum offenderit*.

- (i) *ait se paenitere quod animum tuum offenderit* («dice que se arrepiente de que te ofendiera» Cic. Att, 11, 13, 2.)

Tur Altarriba, siguiendo a Woodcock (1959: 167), explica que en latín vulgar surge una tendencia a suprimir las configuraciones impersonales. De esta manera, estos verbos desarrollan la concordancia formal con el argumento que expresa el origen del sentimiento, situación que en realidad ya se registra en el latín arcaico, como se observa en el siguiente ejemplo:

- (j) *non te haec pudent?* («¿No te avergüenzan estas cosas?» Ter. Ad. 754)

En sintaxis histórica, se puede observar cómo estas construcciones fueron introduciendo cambios y dieron como resultado, en algunos casos, dos posibilidades según si el argumento que asume la función sujeto es el experimentante (argumento personal) o si es la causa. Para el primer caso, se obtienen en español construcciones como *me avergüenzo de tu osadía* y, para el segundo, *me avergüenza tu osadía*. Esta doble construcción introduce otros temas que no pueden omitirse en el análisis, por ejemplo, el grado de transitividad de las construcciones y el grado de control que se asigna al argumento personal.

Sin embargo, no todos estos verbos tienen esta alternancia. La construcción con *arrepentirse* nunca es transitiva porque el verbo es inherentemente pronominal. El significado del verbo denota un estado psicológico intencional, dado que el sujeto es consciente sobre dicho estado. Por este motivo, el sujeto siempre es humano. No obstante, esta intencionalidad no conlleva agentividad. Teniendo en cuenta todos estos aspectos, la elección del verbo *arrepentirse* para la traducción al español reduce enormemente las posibilidades sintácticas en las que pueda aparecer.

IV. PRESENTACIÓN DE OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA INVESTIGACIÓN

El objetivo general de la investigación es el análisis y la descripción de los marcos predicativos en los que suelen aparecer los verbos de sentimiento. Asimismo, el estudio propone el examen de las versiones al español de esas oraciones, ofrecidas por traducciones autorizadas. Para cumplir con el primer propósito, la descripción se enmarca en la *Gramática Funcional* de Dik y en propuestas posteriores que aspiran a establecer una mayor relación entre los componentes del significado léxico y la estructura argumental de esos elementos. Esta relación no se almacena aisladamente en el léxico sino en forma de *marcos predicativos*. Por esta razón, se recurre a este concepto que incluye un detalle de cuantitativo y cualitativo de los predicados.

De la enunciación del objetivo general se derivan los siguientes objetivos parciales:

- i) registrar las ocurrencias del corpus griego y latino: las unidades que se registran son oraciones que están nucleadas por verbos de sentimiento de los que se trata la investigación. Para esto, el trabajo se limita a un corpus constituido seleccionado de las bases de datos disponibles para el griego y el latín;
- ii) analizar sintáctica y semánticamente las unidades para su posterior clasificación: para llevar a cabo el análisis se considera la descripción de los marcos predicativos que surgen del etiquetado cuantitativo (número de argumentos) y cualitativo (funciones sintácticas, categorías y funciones semánticas) de las oraciones;
- iii) observar las correspondencias en español: se toman como base al menos dos traducciones al español para cada una de las oraciones. Se transcriben en las fichas confeccionadas para tal fin;
- iv) analizar, interpretar y clasificar las versiones al español: se analizan los segmentos que corresponden a la traducción de la unidad seleccionada. Se describen las estructuras. Se clasifican según sus características sintácticas y semánticas. Se

interpretan la resolución al español de las unidades griegas y latinas.

V. PLANTEO DE LAS HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

De las posibles construcciones existentes en español para representar estas estructuras griegas y latinas, se suelen preferir secuencias en las que el sujeto expresa al experimentante o construcciones transitivas con verbos afines desde el punto de visto semántico que seleccionan un sujeto con rasgo +humano.

Es relevante evaluar la permanencia o la pérdida de la tercera persona en la traducción porque esto permite definir un matiz en el grado de control del experimentante.

Asimismo, el tema debe estudiarse considerando cuál es la categoría que mantiene la semántica del sentimiento, que puede ser verbo, si se traduce *puđet* como «me avergüenzo de» o sustantivo, si el resultado es «me da vergüenza» o «me da pena». La estructura seleccionada en español para la traducción de las construcciones griegas y las latinas suele proyectar un sujeto personal cuando existe la alternancia y, en algunos casos, para lograrlo las versiones se mueven en un campo semántico más amplio.

VI. METODOLOGÍA Y CORPUS

La metodología supone la utilización de un corpus integrado por oraciones griegas y oraciones latinas que registren verbos de sentimiento. En principio se había decidido restringir la búsqueda a pocos autores, pero la selección ya supuso algunas dificultades. Por este motivo, se está pensando en la posibilidad de ampliar la exploración. Para esto, la tecnología provee de bases de datos preexistentes. A partir del programa *Diógenes* se utiliza para el griego las obras recogidas en el *Thesaurus Linguae Graecae* (TLG) y, para el latín, el *Packard Humanities Institute* (PHI).

La metodología seleccionada para llevar a cabo el estudio implica la utilización de una base de datos (en proceso) que lista el conjunto total de los elementos que cumplen con las condiciones a analizar.

Se tuvieron en cuenta para el registro las siguientes variables:

- i) localización en el corpus y transcripción de la unidad oracional: se registra número de ejemplo y localización en cuanto a los parámetros: autor, obra, libro o sustituto, capítulo, línea;
- ii) identificación del verbo y marco predicativo que registra: para cada uno de los ejemplos se identifica cuál de los cinco verbos es, dentro de las variantes existentes, y se describe el marco predicativo que se observa en el ejemplo;
- iii) etiquetado de la expresión de los argumentos: se completa la descripción del marco con el tipo de sintagma se proyecta en la sintaxis;
- iv) identificación y transcripción de las traducciones: se buscan al menos dos traducciones para cada ejemplo y se transcriben;
- v) tipo de estructura de la oración por la cual se traduce: análisis sintáctico de la oración en español y anotación de las observaciones en cuanto a la comparación de las estructuras.

A continuación, se presenta un ejemplo de ficha con la información y análisis realizado:

1	2	3
μεταμέλει	Isocrates Trapeziticus Sección 11, línea 3	Σατύρω οὔτως ἀπάντων μεταμέλει τῶν πεπραγμένων
		μεταμέλει _v [x ₁ +humano]dat/EXP [x ₂]gen/CAUSA
Juan Manuel Guzmán Hermida (Gredos)	sentir tanto pesar	Σάτιρο siente tanto pesar por todo lo ocurrido

6

5

4

Referencias

1	Identificación del verbo, en este caso, <i>μεταμέλει</i>
2	Localización de la unidad, en este caso, Isócrates, Trapeziticus, 11, 3.
3	La unidad a analizar en griego y su marco predicativo
4	Las traducciones consignadas
5	Descripción breve de la resolución hispánica
6	Información del traductor

Un ejemplo se presenta a continuación para el latín:

Piget	Cic. Cato, 84	<i>neque me vixisse paenitet</i>
		paenitet _v [x ₁ +humano]acus/EXP [x ₂]Oración/CAUSA
Rosario Delicado Méndez, Arteprint: Madrid, 2005	Arrepentirse	«No me arrepiento de haber vivido»

Las fichas tienen el objetivo de ordenar la información para su posterior estudio y clasificación.

VII. PLAN DE TRABAJO CON UN CRONOGRAMA TENTATIVO

El trabajo pretende ser un aporte cualitativo a la temática en cuestión. A tales efectos, se analizan las características de estas construcciones impersonales y las posibilidades que habilitan la selección que se hace en la traducción. El estudio supone un trabajo minucioso de análisis y descripción de las estructuras para cada unidad identificada, como quedó demostrado con el ejemplo consignado en el punto anterior.

Primera etapa: Construcción de base de datos

La primera etapa implica la elaboración del corpus que incluye la construcción de todas las fichas para todas las unidades seleccionadas. Para llevarla a cabo se estima conveniente realizar:

- i) búsqueda, registro y etiquetado del corpus de análisis. (En proceso)

Segunda etapa: Búsqueda y completamiento de la base de datos para el español

La segunda etapa supone la búsqueda de al menos dos traducciones al español de las unidades seleccionadas. Básicamente se recurre a la colección de Clásicos de la editorial Gredos y se utilizan otras traducciones autorizadas.

Esta etapa comprende el análisis de las versiones desde el punto de vista sintáctico y semántico. Se registra en la ficha una descripción breve para poder clasificar las soluciones.

Tercera etapa: Análisis e interpretación

La tercera etapa incluye, en primera instancia, la descripción del marco predicativo para cada unidad seleccionada. En él se registra todas las características detalladas en los ejemplos de ficha. En segunda instancia, se interpretan las posibilidades que habilita la construcción impersonal para la traducción al español.

Cuarta etapa: Sistematización y redacción

Por último, se realiza la sistematización de los datos y redacción de la tesis. Se estima la elaboración de cinco capítulos. El primero será de carácter teórico y parte del tratamiento de los verbos en cuestión desde la antigüedad grecolatina hasta la consideración que hacen las gramáticas de consulta actuales. Los siguientes tres capítulos se destinan al análisis y desarrollo de las observaciones para el verbo griego y los tres latinos ya mencionados. En último lugar, se plantean las conclusiones y las proyecciones.

VIII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA RELEVANTE

Fuentes

- APOLONIO DÍSCOLO. *Sintaxis*. Introducción, traducción y notas de Vicente BÉCARES BOTAS. Madrid: Gredos, 1987.
- ARISTÓFANES. *Pluto*. Traducción de Pedro Estala. Madrid: Imprenta de Sancha, 1794.
- GARCEA, Alessandro, Valeria LOMANTO et al. (2006...): *Corpus gramaticorum latinorum*. Projet Hyper GL. France: Agence Nationale de la Recherche.
- ISÓCRATES. *Discursos*. Introducción, traducción y notas de Juan Manuel GUZMÁN HERMIDA. Madrid: Gredos, 1979.
- KEIL, H. (ed.) 1961: *Grammatici Latini ex recensione Henrici Keilii*, Vols. II y III, [PRISCIANO] Hildesheim: Georg Olms Verlagsbuchhandlung.
- MARCO TULIO CICERÓN. *De la vejez*. Traducción de Rosario Delicado Méndez. Madrid: Arteprint, 2005.

Bibliografía

Diccionarios

- BLÁNQUEZ FRAILE, A. (1984): *Diccionario manual latino-español, español-latino*. Barcelona: Sopena
- BOSQUE, I. (2004): *REDES. Diccionario combinatorio del español contemporáneo*. Madrid: Ediciones SM.
- CHURCH, C. (1997): *Oxford Latin Dictionary*. Oxford: University Press.
- FORCELLINI, A. (1940) : *Lexicon totius latinitatis*. Padua. Disponible en <http://www.lexica.linguax.com/forc.php>
- LIDELL, H.G. y R. SCOTT (1940/1968): *A Greek – English Lexicon*. Oxford: Clarendon Press.
- MIGUEL, R. de (1875): *Nuevo diccionario latino español- Etimológico*. Madrid: Agustín Jubera.
- SEBASTIÁN, Y. F. (1999): *Diccionario Griego- Español*. Barcelona: Sopena.
- SEGURA MUNGUÍA, S. (1985): *Diccionario etimológico latino y español*. Madrid: Anaya.
- VOX-SPES (1970): *Diccionario ilustrado latino-español, español-latino*. Barcelona: Biblograf, S.A.

Gramáticas sobre el griego

- BERENGUER AMENÓS, J. (1981): *Gramática griega*. Barcelona: Bosch.
- BETTS, G. y A. HENRY (1989): *Ancient greek. A complete course*. Uk: Hodder Headline.
- KINCHIN SMITH, F. y T. W. MELLUISH (1992): *Ancient greek. A foundation course*. Gran Bretaña: Hodder and Stoughton Ltd.

Gramáticas sobre el latín

- ALLEN, J. H. y J. B. GREENGOUGH (1903): *New latin grammar*. New York: Dover Publications, Inc.
- BAÑOS, José Miguel. (coord.) (2009): *Sintaxis del latín clásico*. Madrid: Liceus.
- BASSOLS DE CLIMENT, M. (1945), *Sintaxis histórica de la lengua latina*, Barcelona, C.S.I.C.
- ERNOUT, Alfred/ THOMAS Francois (1953): *Syntaxe latine*, 2a edicio. Paris: Klincksieck.
- PANHUIS, D. (2006): *Latin Grammar*. Michigan: Ann Arbor.
- PINKSTER, H. (1995), *Sintaxis y semántica del latín*, trad. española de M^a. E. Torrego y J. de la Villa, Madrid, Ediciones Clásicas (= 1990, Londres, Routledge).
- RIEMANN, O. (1935): *Syntaxe latine*. Paris: Klincksieck.
- RUBIO, L. ([1966] 1989), *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Barcelona, Ariel.
- SERBAT, G. (1996): *Grammaire fondamentale du latin*. Paris: Peeters.
- TOURATIER, C. (1994): *Syntaxe latine*. Peeters, Lovaina-La-Nueva.
- VALENTI FIOL, Eduard (1945 [1979]): *Sintaxi Latina*. Barcelona: Curial.
- WOODCOCK, E. C. (1959): *A new latin syntax*. Illinois, USA: Bolchazy-Carducci Publishers Inc.

Gramáticas sobre el español

- BELLO, A. (1911): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. Notas de Rufino Cuervo. Paris: Roger y Chernoviz Editores.
- BOSQUE, I. y Violeta DEMONTE (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

- BOSQUE, I. y Javier GUTIÉRREZ-REXACH (2008): *Fundamentos de sintaxis formal*.
 DIK, Simon (1989): *The Theory of Functional Grammar*. Dordrecht: Foris Publications.
 RAE – ASALE (2009): *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa

Sobre traducción

- NEWMARK, P. (1988): *A textbook of translation*. London: Prentice Hall.

Artículos

- BACIGALUPE, F. y C. PIPPOLO (2016): «El “verdadero Rubicón” de Cuervo. Notas históricas acerca del infinitivo», en González, M. J. (comp.) *9 estudios sobre el español*. Montevideo: Monobiblos y Losa Ediciones.
- BAÑOS, J. M. (2003): «*Paenitet* y los verbos impersonales de sentimiento en latín: sintaxis y pragmática del acusativo personal» en J.M. Baños *et alii* (ed.), *PRAEDICATIVA. op. cit.*, pp. 51-77.
- BAÑOS, J. M. y M. D. JIMÉNEZ LÓPEZ () «Alegrarse en griego y en latín. Estudio sintáctico comparado de *xai/ro* y *gaudeo*», en *Estudios en Homenaje al Profesor Vicente Picón García*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- BATLLORI, M. (2012): «Diacronía de los verbos psicológicos: una propuesta de entrada léxica» en *Historia del léxico: perspectivas de investigación / Gloria Claveria Nadal, Margarita Freixas Alas, Marta Prat Sabater y Joan Torruella i Casanas (eds. Madrid - Frankfurt (DEU): Iberoamericana / Vervuert, 2012.*
- ELVIRA, J. (2006): «El desarrollo de la construcción biactancial estativa en español» en *Revista de Historia de la Lengua Española*, N° 1, pp. 45-66.
- ELVIRA, J. (2009): «El retroceso de la impersonalidad», en Sánchez Miret, Fernando. *Romanística sin complejos. Homenaje a Carmen Pensado*. Peter Lang AG, Internationaler Verlag der Wissenschaften. pp. 123-146.
- ENRÍQUEZ, J. (1984): «Verbos impersonales de sentimiento»
 Disponible en <http://ddd.uab.cat/record/48975>
- FERNÁNDEZ SORIANO, O. Y S. TÁBOAS BAYLÍN (1999): «Construcciones impersonales no reflejas» en BOSQUE, I. y Violeta DEMONTE (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.
- MANZANO VENTURA, V. (2014): *La sintaxis del verbo en la gramática latina. De la Antigüedad al Renacimiento*. Universidad de Extremadura (Tesis doctoral).

TUR ALTARRIBA, C. (2014): «Las construcciones de “miseret” y de “misereor/miseror” en latín». Disponible en <http://revistas.ucm.es/index.php/CFCL/article/view/43564/41196>
